

AVISO

CAJA DE VALORES S.A.

**APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE VALORES
NEGOCIABLES SUBYACENTES DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO ARGENTINOS
(CEDEARS)**

CAMBIO DE CÓDIGO DE NEGOCIACIÓN

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto aprobar la transferencia de listado por modificación de la denominación de los valores negociables subyacentes del Programa (No Patrocinado) de CEDEARs representativos de acciones de NATURA CO HOLDING S.A. a NATURA COSMÉTICOS S.A., y modificar el código de negociación en BYMA de los referidos CEDEARs, según el siguiente detalle:

Denominación	Nuevo Código de Negociación en BYMA	Número de Identificación
NATURA COSMÉTICOS S.A.	NATU3	BRNATUACNOR6

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública a la aludida operación.

Buenos Aires, 23 de julio de 2025.
MB/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.